

Convocatoria a **ASPIRACIONES DOCENTES PARA ÁREAS DEFICITARIAS** en Campus Regional de Educación Tecnológica Litoral Sur para el año lectivo 2018

Para el área 3960 – INTERPRETE DE LENGUA DE SEÑAS

DEPARTAMENTO DE RÍO NEGRO

INSCRIPCIONES: del 11/04/18 hasta el 17/04/18 en las Escuelas Técnicas y Agrarias, Inspección Regional y sede del Campus Regional.

Se invita a profesionales y técnicos que cumplan con los requisitos del perfil docente a presentarse como aspirantes docentes del CETP-UTU. Los aspirantes deberán presentar Cédula de Identidad, Carné de Salud, Credencial Cívica, Currículum Vitae y carpeta con méritos, debidamente autenticada y foliada.

3960	INTÉRPRETE DE LENGUA DE SEÑAS	<u>PERFIL DEL CARGO:</u> <u>Formación Académica:</u> 1) Egresado de la Carrera de Intérprete en Lengua de Señas Uruguaya en CINDE – Instituto Universitario de la Comunidad Sorda de Uruguay, o 2) Egresado de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de la República. <u>TAREAS:</u> A. Interpretar a la Lengua de Señas la información emitida en español y viceversa, en actividades educativas, prestando servicios para las personas sordas y oyentes tanto en aulas, como en Talleres, en Actividades didácticas, paseos, clases de apoyo, reuniones entre estudiantes y Jornadas Formativas en que participen los estudiantes sordos, respetando los principios éticos de fidelidad del mensaje, neutralidad, objetividad y confidencialidad. B. Garantizar que los estudiantes sordos accedan a los contenidos expuestos por los Docentes con el fin de igualarlos en condiciones y oportunidades a los estudiantes oyentes. C. Trabajar en dupla con los Docentes a cargo de los Grupos en que estén integrados estudiantes sordos y sean designados con horas de ILSU. D. Favorecer la independencia de la persona sorda hablante de la ILSU en un contexto educativo. E. Forma parte de un equipo de trabajo junto con los Docentes, Directores, Adscriptos, Psicólogos y Equipo Multidisciplinario, interviniendo desde las situaciones comunicativas inmersas en la Experiencia de integración de estudiantes sordos en CETP – UTU. • Según el Exp. N° 6722/13, Res. 1600/15, ACTA N° 26, de fecha 7 de octubre de 2015.
------	---	--